



# COLEGIO AMALIA ERRAZURIZ

Decreto Cooperador de la función educacional del Estado N°6800 del 22 de Julio de 1955- RBD 770-6  
AVDA. GOBERNADORA LAURA PIZARRO ARAYA 2280 – FONOS: 53- 2630248 – 2620059

E-mail: [secretaria@colegioamaliaerrazuriz.cl](mailto:secretaria@colegioamaliaerrazuriz.cl)

[www.colegioamaliaerrazuriz.cl](http://www.colegioamaliaerrazuriz.cl)

OVALLE

## **PLAN RETORNO GRADUAL 2021 Y PROTOCOLOS FRENTE A CASOS DE COVID-19 POSITIVO EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

### **1.- Presentación**

Estimada Familia Amalina, presentamos a ustedes las directrices para retornar a clases presenciales el 29 de marzo del presente año, si las condiciones sanitarias de nuestra Comuna lo permiten.

#### 1.1 Bienestar de los estudiantes

Este principio es permanente y prioritario. Aplica tanto para los niños, niñas y jóvenes que asistirán a clases presenciales, como para aquellos cuyas familias opten por clases virtuales.

#### 1.2 Presencial

Se priorizará la asistencia presencial, con modalidad híbrida para aquellos estudiantes que no puedan asistir.

#### 1.3 Progresión

Desde el mes de marzo 2021, se aplicará una rigurosa progresión, tendiente a asegurar el cabal cumplimiento de los protocolos y, así, velar por la seguridad de todos.

#### 1.4 Cuidado de la salud

Este principio estará por sobre cualquier otra consideración de tipo administrativa o pedagógica. Cabe destacar que aplica para estudiantes, profesores, administrativos y auxiliares.

#### 1.5 Contención emocional y desarrollo de los aprendizajes.

Actualmente estamos utilizando recursos y personas, para contener emocionalmente a los estudiantes. Junto con esto, se enfatizará el desarrollo de los aprendizajes esperados para su nivel.

### **2.- Protocolo de ingreso al Colegio.**

2.1 Cada estudiante deberá asistir con sus implementos personales de seguridad (una mascarilla puesta y otra de repuesto).

2.2 Las puertas del Colegio se abrirán a las 7:30 hrs. Los estudiantes que lleguen a esa hora deberán permanecer en el patio frente a sus salas, tendremos la presencia de profesores, inspectores, asistentes de aula, para que cuiden el distanciamiento físico hasta las 7:50 hrs., momento en que el docente los ingresará a la sala de clases.

2.3 La hora de inicio de las clases será a las 8:00 hrs. y la salida a las 13:10 hrs. Salida de Kinder es a las 12:30 hrs; Pre kínder asistirá en la jornada de la tarde de 13:15 a 17:45 hrs.

2.4 El acompañamiento de los padres es solo hasta el hall o puerta de entrada.

### **3.- Medidas de protección y prevención durante la jornada escolar.**

3.1 Distanciamiento físico: un metro de distancia.

3.2 Uso obligatorio de mascarilla al interior del Colegio. Podrán ser mascarillas reutilizables y/o desechables, ya que ambas son consideradas eficaces, cuando se utilizan de la forma adecuada y con recambio al humedecerse.

3.3 Lavado de manos frecuente.

3.4 Uso de alcohol gel al ingreso de todas las salas y espacios cerrados.

3.5 Impedimento de compartir artículos personales, de estudio y/o alimentos.

### **4.- Protocolo de limpieza y desinfección**

**Sanitización:** Consiste en la aplicación de sanitizantes y desinfectantes clínico – industriales con capacidades antimicrobianas que se aplican a los objetos no vivos para destruir microorganismos y reducir su número a un nivel seguro. Proceso de limpieza: mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes o jabón, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre. Desinfección de superficies ya limpias: con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra, trapeadores, entre otros métodos.

#### **4.1 Sanitización:**

4.1.1 El Colegio fue sanitizado a fines del mes de febrero por una empresa externa y diariamente con la maquina adquirida por la Corporación Juan Subercaseaux.

4.1.2 Se realizará una sanitización diaria de salas de clases, gimnasio y espacios externos comunes.

4.1.3 Diariamente se llevará a cabo la sanitización de mesas, sillas, baños, manillas de puertas, ventanas, barandas, material deportivo y otros.

4.1.4 Habrá un sanitizado diario de basureros y uso de bolsas de basura.

#### **4.2 Aseo permanente:**

4.2.1 Se usarán insumos de acceso común para toda la comunidad: Jabón, alcohol gel en cada sala de clase y espacios comunes.

4.2.2 Se realizará eliminación de basura entre jornadas de manera diaria y en caso de requerir vaciado se solicitará al auxiliar de turno.

4.2.3 Se dispondrá de basureros ampliamente disponibles, con bolsas plásticas en su interior.

4.2.4 Se realizará la limpieza de pisos y superficies.

### **5.- Gradualidad de presencialidad:**

Para respetar los aforos, se dividirá al curso en dos grupos que alternarán la presencialidad según las indicaciones ministeriales.

### **6.- Horarios diferidos de recreos:**

Se establecerán horarios diferidos de recreos. Con el fin de favorecer y cumplir con el distanciamiento físico.

### **7.- Flexibilidad para el uniforme y/o presentación personal:**

7.1 Los estudiantes podrán usar el buzo colegial u otro similar, asegurando el lavado diario de la ropa en casa.

7.2 Los días que tengan educación física o taller deportivo los estudiantes deben asistir con el buzo colegial u otro similar.





7.3 La presentación personal de los estudiantes debe ser acorde a las exigencias del Reglamento Interno del Colegio:

**Damas:** ausencia de maquillaje y pinturas en las uñas; evitar uñas largas, uso de pulseras, pelos coloridos artificialmente, peinados extravagantes.

**Varones:** cabello corto tradicional, largo de la patilla no debe exceder la mitad del lóbulo de la oreja, afeitados (estudiantes en edad púber y adolescentes)

### **8.- Entrada y salida de estudiantes.**

Como el Colegio dispone de varios accesos, los estudiantes deberán ingresar y salir del Establecimiento según la siguiente organización:

<b>Simbología</b>	<b>Significado</b>
	<b>Portón pàrvulo:</b> Pre Kínder – Kínder.
	<b>Puerta Principal:</b> 1º año Básico a 4º año Básico.
	<b>Portón azul central:</b> 5º año Básico a 8º año Básico.
	<b>Portón azul fondo:</b> 1º año Medio a 4º año Medio.



## **9.- Protocolo de ingreso de estudiantes.**

9.1 La TENS supervisará el cumplimiento de las medidas.

9.2 Los estudiantes deben ingresar solos al Establecimiento, no se permitirá el ingreso de padres o apoderados. Excepcionalmente, los estudiantes de parvulario y primero básico que requieran la compañía de uno de sus padres o del apoderado. (podrán ingresar los dos primeros días.)

9.3 Se debe respetar la distancia demarcada.

9.4 Se debe ingresar con mascarilla, uso obligatorio.

9.5 Se debe pasar por limpiapiés con Pediluvio.

9.6 Se controlará la temperatura con termómetro sin contacto.

9.7 Se debe usar alcohol gel al ingreso, estará dispuesto en dispensadores.

## **10.- Uso de espacios comunes.**

### **10.1 Biblioteca:**

#### **10.1.1 Limpieza y desinfección.**

- Se desinfectarán las superficies e instalaciones de manera permanente.
- Existirán elementos de sanitización y aseo para las diferentes áreas.
- Se mantendrá una buena ventilación del recinto.
- Existirá una zona de cuarentena, como repositorio de los documentos que son devueltos.

#### **10.1.2 Servicios disponibles**

- Préstamo domiciliario, solicitud anticipada y con distancia a través de correo electrónico: biblioteca@colegioamaliaerrazuriz.cl
- La entrada y salida se encontrará separadas para evitar el contacto físico.
- Los espacios comunes estarán distribuidos, separados y demarcados.
- El edificio contará con señales de seguridad relacionada a la prevención del contagio por COVID-19

#### **10.1.3 Sanitización del material prestado**

No se desinfectarán los libros ni las publicaciones en papel. Una vez consultadas, las obras (en papel u otros soportes) se depositarán en un lugar apartado y separadas entre sí para una cuarentena preventiva (5 días) para eliminar cualquier contagio, de manera que pueda garantizarse que no estén infectadas cuando vuelvan a ser utilizadas.

## 10.2 Patio:

10.2.1 Habrá turnos a la hora del recreo con supervisión, para resguardar el distanciamiento físico entre los estudiantes.

10.2.2 Se deberá respetar las indicaciones establecidas para la realización de juegos tranquilos.

10.2.3 Se deberá respetar la demarcación de asientos y bancas del patio, con el fin de resguardar el distanciamiento social.

10.2.4 Debido a la imposibilidad de evitar el contacto físico, está prohibida la realización de deportes.

10.2.5 Se deberá comer la colación en la sala de clases, 5 minutos antes de salir al recreo.

10.2.6 Se deberá usar botellas de agua personales, evitando tomar directamente de los bebederos.

10.2.7 Se deberá respetar la demarcación de los ingresos a la enfermería, baños, biblioteca y otros espacios comunes.

Se respetará el aforo según se señala la respectiva señalética.

## 10.3 Capilla:

Se respetará el aforo según se señala en la siguiente señalética.

## 10.4 Baños:

10.4.1 Se deberán respetar las demarcaciones y turnos de ingreso.

10.4.2 En cada acceso a los baños se encontrará el aforo máximo según la sección, para asegurar el distanciamiento físico.

10.4.3 Se mantendrá jabón líquido en el dispensador y toalla desechable para secar las manos.

10.4.4 Habrá un adulto supervisando el acceso a los baños.

Cursos	Baño	Baño designado	Ubicación
1° Básico a 4° Básico	Dama	N° 1	Sector costado Capilla
1° Básico a 4° Básico	Varón	N° 2	Sector costado Capilla
5° Básico a 8° Básico	Dama	N° 3	Costado Cancha
5° Básico a 8° Básico	Varón	N° 4	Costado Cancha
1° Medio a 4° Medio	Dama	N° 5	Gimnasio
1° Medio a 4° Medio	Varón	N° 6	Gimnasio

## **10.5 Gimnasio:**

10.5.1 Los estudiantes deberán asistir con ropa deportiva desde sus casas, pues está prohibido el uso de camarines.

10.5.2 El acceso a los baños será sólo de 1 alumno, quien deberá ser autorizado por el profesor.

10.5.3 El profesor ingresa al recinto con el curso que va a trabajar y se devuelve al término de la clase a la sala respectiva.

10.5.4 Todos los alumnos deberán portar su mascarilla durante el traslado a la sala de clase, durante el desarrollo de la clase podrán sacarla dejándola en un lugar determinado separadas unas de otras para evitar su confusión. Al término de la clase deberán colocarse nuevamente su mascarilla para volver a su sala.

10.5.5 Cada alumno debe traer su botella de agua para consumir durante la clase.

10.5.6 En caso de un accidente se avisará al inspector para coordinar su traslado a Enfermería.

10.5.7 Esto rige para todas las actividades de educación física y deportes, ya sea en gimnasio, patios o sala de clase.

## **11.- Enfermería:**

11.1 Los inspectores son quienes estarán encargados del traslado de los estudiantes a la Enfermería.

11.2 A la sala de Enfermería podrán ingresar 3 estudiantes.

11.3 Se debe respetar la marcación establecida para mantener distanciamiento físico.

11.4 Habilitación Sala primeros auxilios Sintomatológica: Se implementarán en los recibidores del hall del Colegio y de la Sección Inicial para que los alumnos/as que hayan sido detectados con sintomatología, tanto al ingreso como durante la jornada, esperen a sus familias. Se realizará la derivación a casa y el apoderado debe firmar un compromiso de aplicar el test PCR y avisar al Encargado de Enfermería.

## **12.- Protocolo sala de clases:**

Entre todos nos cuidamos

▪ Cada curso tendrá designada una sala, no existirá el traslado de alumnos por salas, por tanto, tampoco será necesario el uso de casilleros ya que los alumnos deberán portar su mochila en todo momento.

<b>CURSOS</b>	<b>SALAS POR CURSO</b>	<b>UBICACIÓN</b>
<b>1° Básico a 6° Básico</b>	<b>Mantienen sus salas</b>	<b>1° piso</b>
<b>7° Básico</b>	<b>Sala de Ciencias</b>	<b>2° piso</b>
<b>8° Básico</b>	<b>Sala de Historia</b>	<b>1° piso</b>
<b>1° Medio</b>	<b>Sala de Religión</b>	<b>2° piso</b>
<b>2° Medio</b>	<b>Sala de Matemática</b>	<b>1° piso</b>
<b>3° Medio</b>	<b>Salón</b>	<b>2° piso</b>
<b>4° Medio</b>	<b>Casino</b>	<b>2° piso</b>

12.1 Cada sala tiene diferentes máximos de personas permitidos, por lo circular del edificio.

12.2 Se debe ingresar y mantener la mascarilla cubriendo nariz y boca en todo momento y de forma obligatoria.

- 12.3 Lavarse las manos con agua y jabón antes de la jornada, y salidas a recreo, especialmente, antes y después de comer.
- 12.4 Se debe aplicar alcohol gel de forma constante en las manos. Utilizarlo al salir y al entrar a la sala, además de aplicarlo en el pomo de la puerta.
- 12.5 Los saludos deberán ser a distancia, sin contacto físico.
- 12.6 Se realizó la reorganización de la distribución de la sala y se reorientaron los escritorios distanciándose con un mínimo de 1 metro de separación. Los bancos no se podrán mover del lugar asignado.
- 12.7 El docente se encargará de ventilar la sala de clases, al término de cada bloque.
- 12.8 Está prohibido compartir materiales entre los estudiantes.
- 12.9 Todo tipo de colación deberá ser consumida dentro de la sala de clases, siguiendo las instrucciones y el tiempo dado por el profesor.
- 12.10 Se usarán metodologías de trabajo individual en el Colegio y trabajo colaborativo desde las casas.

### **13.- Apoyo psicosocial y contención en la comunidad amalina durante el proceso de retorno a clases presenciales.**

- El apoyo y la contención socioemocional, busca que los estudiantes aprendan a relacionarse de manera distinta con sus compañeros, además de considerar las diversas crisis que experimentaran los estamentos de la Comunidad Amalina durante y post pandemia.
- Para ello es importante entender que la mejor forma de recuperarse de una crisis es aprender las lecciones que cada uno ha experimentado para enfrentar este nuevo año con ilusión, esperanza y optimismo ayudándonos entre todos como una verdadera Comunidad.

### **14.- Acciones frente a la confirmación de un caso de covid-19 positivo en la Comunidad Educativa.**

- 14.1 La Encargada de Comunicaciones, SECRETARIAS DEL COLEGIO informarán diariamente acerca del estado de la situación colegial.
- 14.2 En caso de verificarse un caso de COVID-19 Positivo, se informarán inmediatamente las medidas a tomar.
- 14.3 Considerando el derecho a la privacidad, especialmente de los estudiantes, sólo se informará el curso afectado, sin dar la identidad del afectado.

### **15. Elementos Pedagógicos:**

- 15.1 Durante las clases presenciales, se usará la modalidad "híbrida". Es decir, la misma clase que el profesor haga en aula, será transmitida a los estudiantes que se queden en casa, a través de la plataforma Meet.
- 15.2 Se mantendrá la priorización de Objetivos de Aprendizaje.
- 15.3 Se mantiene la aplicación de las normas de evaluación, calificación y promoción informadas oportunamente a la comunidad educativa.

15.4 El Colegio velará por el aprendizaje de todos los estudiantes; para esto se utilizará la información que entregó el diagnóstico que fue aplicado y se han implementados repasos en matemática y comprensión lectora.

15.5 Por todo lo mencionado anteriormente es muy importante asistir a clases, si se encuentra impedido de hacerlo, el apoderado debe justificar en secretaría del Colegio (vía telefónica, correo electrónico).

#### **16.- Disposiciones generales:**

\* Suspensión de reuniones presenciales de padres y/o apoderados.

\* Toda información, será entregada por los medios de comunicación formales: por ejemplo, página web, correo o vía telefónica, entre otras.

\* Comunicación expedita para reportar ausentismo de los estudiantes, vía telefónica, correo electrónico, evitando asistir al Colegio.